

EDICTO

Nº Edicto: 9381

Carátula: ESPARZA SILVIA SARA Y OTRO C/ SUCESTORES DE NOGUES DE GONZALEZ LARROSA MARIA HELENA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-4CI-811-C2016
1ª Ins.:A-4CI-811-C2016

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/02/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/03/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6067

Texto del edicto:

El Dr. DIEGO DE VERGILIO, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería nº UNO, sito en calle Yrigoyen nº 387, 1º Piso de la ciudad de Cipolletti (R.N.), cita y emplaza por el término de DIEZ (10) días a eventuales herederos universales de doña MARIA HELENA NOGUES DE GONZALEZ LARROSA, y a todo el que se considere con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir que se identifica como: Lote 6 de la Manzana 89, Nomenclatura Catastral 03-1-H-472-28, inscripto en el R.P.I. al Tº 314, Fº 61, Finca 80747; sito en calle Dante Alighieri nº 851 de la ciudad de Cipolletti, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente, en los autos: "ESPARZA SILVIA SARA Y OTRO C/ SUCESTORES DE NOGUEZ DE GONZALEZ LARROSA MARIA HELENA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)" Expte. nº A-4CI-811-C2016.- Publíquese edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial.- CIPOLLETTI, 22 de FEBRERO de 2022.-